Una reflexión personal

Tiempo de lectura: 3 min.
Jue, 14/12/2017 - 07:53

1. **Sobre el significado de las elecciones regionales y municipales para gobierno y oposición**:- No tengo ninguna duda respecto a que, en lo inmediato, estos procesos han beneficiado al régimen; mientras que sus efectos en la oposición han sido todo lo contrario. Sin embargo, es necesario señalar que el régimen no ha salido totalmente ileso; siendo sus fracturas internas uno de los elementos más resaltantes en tal sentido. Por ser este un tema ya bastante trillado y de múltiples interpretaciones, que por sí solo merece ser tratado con mayor detalle y, además, no ser el motivo principal de este trabajo, no me detendré en este punto por el momento.

2. **Sobre el tipo de elecciones a realizar en el año 2018 y sus respectivas fechas**.- Hasta ahora, todo esto ha girado en el campo de las suposiciones y las especulaciones; pues ya sabemos que el régimen las asume según su conveniencia y de acuerdo a la situación política existente, independientemente de los lapsos legales y constitucionales establecidos. Sin embargo, esto no significa que dejemos de lado tales hechos, que no exijamos y presionemos por la realización de estos distintos procesos, y no nos preparemos para enfrentarlos con posibilidades de éxito.

3. **Superar la actual situación de la oposición**.- Si entendemos a la oposición como la globalidad de sus variados componentes, entonces debemos concluir que superar su actual situación es una tarea fundamental. De ello depende en gran medida que cualquiera otra acción pueda ser realmente efectiva en los momentos cruciales y oportunos. Construir la unidad sobre nuevas bases es un paso fundamental. Para quienes proponemos un gobierno de unidad nacional dotado de un programa de emergencia; es fundamental la conformación de un movimiento político y social que exprese realmente el concepto de la unidad superior, dotado de una estructura organizativa y de una dirección colectiva amplia, democrática y consecuente, que sea el motor y el reflejo de lo que sería el gobierno propuesto y el impulsor (desde ahora) del programa de emergencia. Dicho movimiento no será posible ni generará confianza, si no está estrechamente consustanciado con las luchas y aspiraciones de los sectores populares de nuestro país.

4. **La escogencia de un candidato unitario no es una varita mágica**.- Con la escogencia de un candidato presidencial, por sí sola, no se resolverán los principales problemas que aquejan a la oposición; nada más metafísico y absurdo; pero como parte integral de una política, esto parece ser lo más conveniente a la hora de enfrentar al candidato presidencial del régimen. Por esta razón, debemos ir pensando y buscando de antemano el tiempo y la manera más apropiada para lograr este objetivo de forma satisfactoria. Actualmente no existen los liderazgos ni las fuerzas que por separado puedan determinar la selección de un candidato que goce del respaldo y la legitimidad necesaria para esos efectos. No podemos descartar de antemano ninguna fórmula; pero será necesario actuar en correspondencia con los tiempos reales. Ninguno de los métodos conocidos e implementados hasta ahora, son perfectos. Estos procesos requieren de mucha y amplia consulta; pero esta no debe ser al estilo MUD, sino que debe involucrar a las bases de los movimientos, de las organizaciones partidistas y no partidistas, y al propio pueblo en general. Paralelamente a la escogencia del candidato, deben buscarse mecanismos que permitan la integración política y organizativa de los diversos factores en torno a sus propias luchas, a la exigencia de condiciones y garantías para la participación electoral, y al plan de emergencia. Esto es un requisito indispensable para poder “ganar, cobrar y gobernar”.

5. **El programa de emergencia**.- Este debe ser concreto; no puede quedarse en “resolver” tales o cuales cosas. Debe ser claro y preciso. Vanguardia Popular ha presentado una propuesta que hemos denominado Cambio de Rumbo (adjunta);

recomiendo su revisión.

6. **La referencia moral**.- En las presentes circunstancias, la referencia moral necesaria para impulsar inicialmente una iniciativa tan compleja como la que se propone, no debe ser individualizada en una única institución. El movimiento descrito constituye la mejor referencia; pero en todo caso, lo recomendable es que esta sea lo más amplia posible, e incluir además de las instituciones a personalidades de reconocido prestigio y respeto, tanto a nivel nacional como en cada uno de los estados, municipios y parroquias del país.

Héctor Sánchez

Concejal MBI

Maracay, 14 de diciembre de 2015

ver PDF
Copied to clipboard